



Guía n° 9: Discurso_2021
Lenguaje
4°medio

NOMBRE: _____

CURSO: _____

Constantemente estamos escuchando o leyendo distintos tipos de textos que pueden ser considerados como públicos. Estos textos, en términos generales, pueden ser escritos u orales, desarrollan un tema que es de interés general para un gran número de personas (de ahí su carácter de público), su emisor está investido de autoridad y su finalidad más importante es la de convencer al auditorio que lo recibe, llevándolo a tomar una determinada actitud o postura frente a lo que se expone.

Algunos tipos de situaciones orales en las cuales se hace uso del discurso público, son: debates, foros, discursos emitidos ante una audiencia, conferencia, etc.

Respecto a los textos escritos, estos adquieren la característica de públicos cuando son elaborados para un receptor colectivo. A modo de ejemplo, tenemos: ensayos, artículos, textos de opinión, etc.

1. Estructura.

La estructura básica utilizada para este tipo de discurso es:

- ❖ **Vocativo Inicial:** se enuncian los asistentes a la ceremonia, en estricto orden jerárquico
- ❖ **Introducción o exordio:** corresponde a la unidad discursiva que plantea el tema, explicita la situación en la cual se produce (que puede considerar tanto el lugar en el cual se desarrolla el proceso comunicativo como los antecedentes que llevan a hacer referencia al tema planteado) y motiva a la audiencia a través de recursos persuasivos (lógico- racional o emotivo) que involucren al receptor en el discurso.
- ❖ **Exposición:** desarrollo del tema planteado, presentando argumentos, hechos, recursos discursivos, elementos no verbales (como gráficos, cuadros), etc. que permitan mantener la atención del auditorio y posibiliten comprender el tema. Aquí es importante considerar aspectos como la claridad en la exposición de las ideas, el orden de desarrollo de los diferentes aspectos del tema para no confundir y el tipo de receptor al cual va dirigido para determinar el nivel de profundidad de las ideas y el lenguaje a utilizar. En síntesis, como es un discurso dirigido a un gran número de personas, se deben considerar una serie de factores y de recursos, que permitan que el público entienda lo que se expone.
- ❖ **Conclusión o peroratio:** unidad discursiva que cierra el discurso. En general, se tiende a hacer una síntesis de lo expuesto, rescatando aquellos aspectos más importantes, y se apela que los receptores tomen una posición favorable frente a lo manifestado; además, se debe agradecer la atención prestada por la audiencia.

Para poder realizar un buen discurso público, es importante que las ideas y argumentos queden claramente expresados, solo así es posible su comprensión total por parte de los receptores. Por esta razón, hay que considerar algunos aspectos respecto a la forma en la cual se elabora:

- La intención: el emisor de un discurso público puede tener diversidad de intenciones al emitir su mensaje. Entre ellas, se encuentra: informar, convencer, exponer, lograr acuerdo o aprobación, etc. Esta intención puede estar explícita o implícita en el texto, siendo importante que el emisor la considere cuando se elabora el discurso.
- Propósito o finalidad: Se relaciona con la intención y corresponde al objetivo que se persigue a través del discurso público. Debido a que considera temas de interés general, involucra a los receptores, comunicándoles determinadas concepciones o interpretaciones de la realidad con el fin de que el auditorio se comprometa con lo postulado y provocando una reflexión que los lleve a tomar decisiones o adherirse a determinadas actitudes o comportamiento.
- Organización de las ideas: A partir del planteamiento del tema, las diversas ideas que configuran el discurso, deben organizarse en orden de importancia, entregando justificaciones adecuadas, que permitan a los receptores entender cuál es la posición que se plantea. Es importante evitar las divagaciones, incoherencias o ideas inconclusas, pues todo esto solo atenta en contra del discurso, impidiendo una adecuada comprensión por parte del auditorio.
- Uso de los distintos tipos de discursos: En estos discursos, se integran las diversas formas discursivas: expositiva, argumentativa, descriptiva, narrativa, informativa. La elección de cada una dependerá de lo que se propone el emisor. Por ejemplo: para motivar al público, puede narrar una anécdota que los receptores puedan sentir cercana; otra parte, para defender su posición, puede presentar cuadros comparativos con información que muestre que su posición es mejor.
- Relación jerárquica emisor- receptor: La relación que se establece entre ambos es asimétrica. El emisor está investido de autoridad (con su cargo o conocimiento), mientras que el receptor está recibiendo nueva información.
- Uso de la “enciclopedia” o conjunto de saberes: Como el discurso es emitido hacia un grupo del cual se conocen solo sus características generales, el emisor debe ser muy cuidadoso respecto de omitir aquellas informaciones que sean relevantes. No es posible determinar si todo el grupo maneja el mismo nivel de conocimientos, por lo que, al elaborar un discurso público, se deben evitar los supuestos que puedan crear ambigüedad o confusión.
- Perspectiva del emisor: Quien emite este tipo de discurso, puede tomar distintas posiciones frente al tema. Por ejemplo:
 - *Objetiva:* se remite solo a informar, evitando entregar opiniones que manifiesten su visión personal frente a lo expuesto.
 - *Crítica:* entrega argumentos que hacen referencia no solo a los aspectos positivos del tema, sino también a los problemas o posibles deficiencias que tenga su planteamiento. Por otro lado, esta posición puede manifestarse al intentar defender su postura, cuando señala los aspectos negativos del estado actual del tema tratado, postulando su planteamiento como una opción más válida.
 - *Admirativa:* se da sobre todo en los discursos conmemorativos, en los cuales se rescatan los aspectos positivos del hecho o personaje que causa la celebración.
 - *Reflexiva:* el desarrollo de su tema se enmarca en una reflexión o desarrollo de pensamiento, mediante la argumentación, intentando llevar al receptor a la comprensión de sus ideas de una manera profunda y no solo superficialmente.
 - *Problematizadora:* el emisor, a través de su discurso, intenta crear conflicto en sus receptores, enfrentándolos el problema del cual surge su tema. Con esto, pretende crear una reacción más activa de su auditorio.

2. Factores de la comunicación.

- ❖ **Emisor:** Como ya se ha dicho, el emisor corresponde a una persona que posee autoridad para emitir el discurso, ya que esto lo hace válido ante quienes reciben el mensaje. Además de una persona, el emisor puede ser una institución, que también debe cumplir las características de autoridad (por ejemplo: comunicados del Gobierno de Chile).
- ❖ **Receptor:** Corresponde a un receptor colectivo público. Es un grupo de personas que reciben, como conjunto, el mensaje. Si bien en el discurso, en la parte introductoria, se puede destacar a algunos (por ejemplo: Señor Presidente, Señores Ministros, señoras y señores), el discurso va dirigido a la totalidad. La variedad de emisores es un aspecto importante a considerar cuando se estructura el texto.
- ❖ **Mensaje:** La estructura que toma es de discurso, considerando las partes ya señaladas: introducción, exposición y conclusión.
- ❖ **Tema:** Corresponde a temas de interés público o general. El tema debe guardar relación con aquello que es de interés para el grupo al cual va dirigido.
- ❖ **Situación:** Es emitido en situaciones formales, que cumplen con cierta ritualidad (por ejemplo: presentación del exponente, aplausos, silencio del auditorio mientras el exponente habla, etc.)
- ❖ **Código:** Se utiliza un nivel formal y culto, haciendo uso de recursos verbales, no verbales y paraverbales, los que permiten enfatizar, aclarar, informar, destacar diversos aspectos del tema, etc. La correcta utilización del código, implica considerar el tipo de receptor. Por ejemplo: no se pueden utilizar términos técnicos y de poco uso para hablar frente a personas que no manejen el tema. El lenguaje debe adecuarse a los oyentes, pues, de lo contrario, no se entenderá.
- ❖ **Canal:** Puede realizarse a través de los medios de comunicación de masa o directamente.

3. Modos enunciativos del Discurso Público:

- Modo elocutivo (yo): se utiliza para lograr cercanía, sinceridad, subjetividad.
- Modo interrogativo: mediante una pregunta, el emisor interpela al receptor, intentando que este la responda mentalmente, lo que produce una conexión entre el emisor y el receptor.
- Modo alocutivo (tú): se centra en el receptor implicándolo o invitándolo a la acción.
- Modo delocutivo (él, ello): se utiliza para distanciarse de lo que se enuncia.
- Modo imperativo: el emisor adopta una posición que implica acción del receptor. Para que exista esto, emisor y receptor deben establecer una relación de jerarquía, donde el emisor está en un punto superior.
- Modo exclamativo: se utiliza para demostrar que el emisor muestra sorpresa o admiración, dejando al receptor como simple testigo de esta situación o invitándolo a compartirla.

4. Tipos de discursos públicos.

A. Comunitario: Corresponden a aquellos que se realizan frente a grupos representativos de alguna comunidad particular, por ejemplo: mapuches, padres y apoderados, juntas de vecino, feligreses o representantes de la iglesia, trabajadores, médicos, etc. En este caso, el tema es de importancia para este grupo específico y tiene relación con aspectos que para ellos son relevantes. El lenguaje a utilizar debe guardar relación con el grupo, considerando el nivel cultural y conocimientos que la mayoría posee.

El Museo Comunitario como Fortalecedor de la Identidad y Desarrollo Local.

Antropología y Patrimonio: palabras preliminares.

La relación de la antropología con el patrimonio tangible e intangible pasa por el tema del rescate de la identidad, de conocer aquella “memoria de los pueblos” que nos transporta a un pasado histórico y entender un presente que muchas veces no está claro para muchas de las “localidades olvidadas” de Chile.

La identidad la entenderé, siguiendo a García Canclini (1995), como una “construcción que se relata”, donde existen ciertos acontecimientos que son fundantes, casi siempre referidos a la pertenencia y apropiación a un territorio por parte de un pueblo.

Así, se “suman las hazañas en las que los habitantes defienden ese territorio”; donde la pertenencia a un lugar juega un rol importantísimo, lo que en las localidades más vulnerables se hace más evidente, porque, desde mi perspectiva, son micro-realidades que reflejan la tendencia de una sociedad mayor, marcada por la poca identificación con que el territorio donde se habita y por el proceso de globalización donde los límites territoriales se desdibujan aún más.

La actividad como antropólogo, entonces, para lograr una buena inserción tanto en lo laboral como personal en el rescate de esta “memoria local”, obliga a la participación y al involucramiento, donde, siguiendo lo propuesto por Arnold (1991), el objetivo es poder acceder al mundo cotidiano donde vive la comunidad, a fin de incorporarse e interpretar sus conversaciones, el ambiente o entorno y participando de su “entramado cultural”, ya que el interés en los sistemas sociales, donde se debería orientar parte de nuestras acciones a renovar las formas económicas, políticas y culturales para que se basen en nuestras prácticas y no en planificaciones que desconozcan el entramado cultural local.

Llevado al plano de la cotidianeidad, al empezar a “escarbar en el pasado, con el fin de constituir un museo comunitario permitió que se revalorizaran objetos, lugares y se buscara la historia de cada uno de ellos, así como ver con nuevos ojos el entorno presente, lo que sirvió para retroalimentarse con el grupo de trabajo en reuniones que muchas veces versaron sobre la identidad y qué era lo realmente significativo en la comunidad y dónde se debían invertir el tiempo y energías” (Guevara 2000 a: 15).

De este modo, el patrimonio de un pueblo lo entenderé como “los modelos normativos y valóricos que orientan acciones y experiencias, mediante los cuales hombres, mujeres y grupos, en una localización societal e histórica definible, reaccionan antes sus y reducen su complejidad” (Arnold 1991: 81).

El reducir la complejidad de los entornos, involucra conocer el lugar donde se habita, para volver a mirar con nuevos ojos lo que resulta cotidiano, para ir construyendo un discurso y relato sobre identidad y localidad que sea propio de los mismos habitantes y se proyecte a la comunidad general(...)

El museo comunitario.

“La cultura es dinámica y está en constante creación; es la expresión y la suma de las costumbres, creencias y tradiciones de un grupo determinado. Pero para que esta continúe creciendo y desarrollándose, son necesarios los espacios de encuentro y participación donde se discuta, se cree, se critique, opine, con el fin de elevar el nivel cultural y humano de las personas, respetando las tradiciones, conservando y preservando el patrimonio cultural y revalorizando la identidad. En definitiva, aspirando a la formación integral de los individuos y grupos” (Guevara 2000 b).

En este sentido, “el museo comunitario” se presenta como un espacio donde se pueden dar cita y concreción a lo anteriormente mencionado, transformándose en un centro de gestión cultural, ya que como lugar de encuentro y diálogo, es un dinamizador del entorno comunitario, siendo la instancia donde convergen los distintos actores culturales y se fomenta la exploración, el descubrimiento, el intercambio intelectual y la sorpresa.

El museo lo entenderé como “un espacio donde la comunidad guarda y se encuentra con la memoria de su pasado, con su presente y se proyecta al futuro, siendo un espejo del quehacer (espiritual, social, económico, político y artístico) de las comunidades y lugares donde este patrimonio se resignifica” (DIBAM 1999).

El museo permite que la comunidad se apropie de sus bienes culturales y tome el control de ellos, ya que ayuda a fomentar la cohesión social y reconstruir el tejido cuando esté bastante desintegrado, reforzando los lazos comunitarios, reconstruyendo la historia y mostrando, al público en general, un discurso que va más allá de la muestra museográfica.

De este modo, es un espacio donde la misma comunidad muestra sus tradiciones, historia y costumbres al resto de la propia localidad y público en general. Esto significa que cada uno de los vecinos aporta con lo que considera que es importante y relevante para él y su grupo familiar, tanto de la historia del pasado como de la actualidad. Así, el objeto del diario vivir actual puede remontarnos a ese pasado que desconocemos, haciendo mirar de nuevo la realidad que nos circunda. También toma un carácter social, ya que cada objeto tiene una historia familiar o personal, que permite fortalecer la identidad local.(...)

Cuando los museos son capaces de valorar el entorno donde se sitúan y poner en valor ciertos elementos patrimoniales de la propia localidad, el turismo cultural se posicionará como una real alternativa económica, ya que el museo se transformará en un espacio convocante para los locales y difusor de las identidades locales para las visitas externas. (...)

B. **Político:** Corresponde a aquellos discursos emitidos por una autoridad del gobierno público o por candidatos a cargos públicos. Generalmente, van dirigidos a la totalidad de país y dan cuanta de planes o proyectos del gobierno, logros en la gestión, promesas de proyectos a futuro, avances logrados, propuestas de leyes, temas de importancia para la nación, etc.

Discurso de Ricardo Lagos al concluir la Mesa de Diálogo

Chilenas y chilenos;

Esta noche quiero hablarles a todos los chilenos, a los chilenos de siempre. Esta noche quisiera que mi voz llegara más allá de los que me apoyan o que tienen una posición distante de mi gobierno. Quisiera que mi voz llegara a través del tiempo para alcanzar a los chilenos de ayer y a los de mañana. A los que ayer se fueron defendiendo sus ideales, a los chilenos de mañana que serán los legatarios de nuestras obras, de nuestros aciertos, de nuestras equivocaciones.

Sé que hoy la gran mayoría de mis compatriotas tienen un estado de ánimo de expectación y también de esperanza.

Expectación, por lo que llegaremos a conocer; esperanza para que avancemos después de conocida la verdad unidos tras un destino común.

Como ciudadano de este país yo también comparto este doble estado de ánimo de expectación y esperanza. Viví -como muchos chilenos los trágicos hechos que el país sufrió a partir de 1973 y también anhelo que el país ponga sus mayores talentos y energías en un futuro que pueda unirnos tras metas dignas para nosotros, para nuestros hijos.

Como Presidente de la República tengo el deber constitucional y moral de poner todo lo que esté de mi parte para avanzar en la búsqueda de la verdad y reforzar un clima de unidad. Durante estos meses he pensado

en este momento, en esta responsabilidad que recae sobre mis hombros, les pido que confíen en mí, que me ayuden a tomar las decisiones correctas. Debo ser justo y consecuente. Es difícil lo intentaré con todo lo que hay en mí.

Hoy vivimos un momento crucial en la lucha por hacer que se respeten los derechos humanos; una larga lucha que se remonta al instante mismo en que se produjeron las primeras y masivas atrocidades.

Lo alcanzado es el fruto de un muy largo camino. Gracias a la acción abnegada y generosa, heroica a ratos de muchos compatriotas que inspirados por el inolvidable testimonio del cardenal Raúl Silva Henríquez, abrazaron desde el primer momento la causa de los derechos humanos y la defensa de la vida. Muchos de los que en estos días, aquí en este Palacio colaboraron conmigo analizando la información que recibí lo comenzaron hace 27 años en el Comité Pro Paz. A ellos, a las instituciones a las agrupaciones que canalizaron su acción, el país les debe gratitud. Gracias por ello.

Una vez que reconquistamos la paz, que iniciado el camino hacia la democracia, la Comisión Rettig fue el primer gran esfuerzo para dar cuenta de la verdadera dimensión del drama de lo que había ocurrido, del drama de los detenidos-desaparecidos.

Ese largo trayecto es el que permitió, en 1999, instalar la Mesa de Diálogo en la que se asumió el compromiso de buscar la información, esa información que hace dos días el viernes 5 me fue entregada en relación con nuestros compatriotas detenidos-desaparecidos. (...)

La información que he recibido es cruda y dolorosa; una información que habla de muerte, sepulturas, sepulturas clandestinas, cuerpos arrojados al mar, a los lagos y los ríos de Chile.

Esta información dura como es, será de gran utilidad para que la Justicia pueda esclarecer un número cercano a 180 personas detenidas desaparecidas que estarían muertas y de las cuales 130 estarían en el mar, ríos y lagos; 20, cuyos nombres se ignoran, estaría en una Región en una fosa aquí en la Región Metropolitana.

Esta es la información que he entregado ayer a la Excelentísima Corte Suprema, con el fin de que ella disponga el inicio de las investigaciones correspondientes que permiten aclarar, calificar y sancionar jurídicamente los hechos y conductas que tal información se refiere.

Serán entonces las resoluciones judiciales, las del poder judicial que en su momento se dicten las que establecerán la certeza sobre estos antecedentes recibidos. (...)

Los uniformados de hoy, han debido responder por los de ayer, recuperando así ante la gran mayoría de sus compatriotas el sentido profundo del honor, inherente a la vocación militar. (...)

La gravedad de la información me ha producido un profundo dolor como estoy seguro la producirá en cada uno de los hijos de esta tierra. Porque la verdad, tal como ahora ha sido reconocida, es difícil de sufrir.

Este camino hacia la verdad enaltece al país y a sus instituciones nos devuelve el respeto que nos debemos unos a otros y que también nos merecemos como nación.

Nadie habría querido un dolor semejante. Pero es preciso no olvidar que el dolor también hermana a los seres humanos.

Espero que el dolor de los hechos que hemos conocido que nos transforme en un motivo de fraternidad y nunca más en una razón para el enfrentamiento.

La verdad que tenemos hoy, permite a muchos iniciar un duelo que estaba pendiente desde hace muchos años. Hoy tal vez comenzamos un duelo en Chile, será un duelo diferente para distintos sectores de nuestra Patria. Un duelo que depende del lugar donde nos tocó estar cuando se produjeron estos trágicos episodios negros de nuestra historia. Algunos podrán hacer ahora el duelo al saber finalmente, después de tantos años, donde están sus seres queridos, podrán darles digna sepultura como corresponde. Para otros, el duelo se hará al conocer el trágico destino que sufrieron sus familiares, pero no podrán sepultarlos porque –en un acto que nos estremece a todos– sus cuerpos fueron lanzados al mar. Para otros, el duelo seguirá pendiente: sus deudos aún no aparecen. Más de 600 detenidos-desaparecidos todavía no sabemos donde están. Las instituciones armadas harán el duelo que supone atreverse a mirar la verdad reconociendo los horrores cometidos por miembros de sus filas. Y habrá también un duelo como país que va conociendo de frente, sin subterfugios, sin eufemismos que consuelan, la magnitud de la tragedia que vivimos en la década del 70. Cada uno hará el duelo que le corresponde.

En la vida de quienes de cada uno de los que fuimos protagonistas de esos sucesos, ya no queda suficiente tiempo para acabar con todos los dolores y dulcificar todos los recuerdos.

A todos nos queda la historia, los años que vienen, para ayudarnos a amar la memoria de nuestros hermanos. Estos muertos son hijos de todas nuestras madres.

Ha sido largo y difícil el camino que la sociedad chilena ha debido recorrer para llegar a un momento como éste. No es el final del camino, pero sí una etapa decisiva a la que nos costó mucho llegar. (...)

Sé que la información que hoy entrego al país, si bien es importante, es todavía insuficiente. A lo mejor podríamos haber avanzado más, podemos hacer todavía un esfuerzo mayor. Chile está en condiciones de pedirle a sus hijos por el bien de la patria que seamos valientes y nos atrevamos a seguir avanzando por el camino de la verdad. Por eso hoy aquí esta noche llamo una vez más a quienes puedan ayudar en la búsqueda de la verdad, para que entreguen información, la que ellos han guardado tantos años, la entreguen a los Tribunales de Justicia, a la Oficina de Reparación o a las instituciones morales que nos han ayudado. Por su parte el gobierno que

presido, a través de la Oficina de Reparación seguirá acompañando y ayudando a las familiares en la búsqueda del destino de los detenidos-desaparecidos. (...)

Chile hoy se enfrenta a la verdad con la determinación de todos sus hijos. Debemos estar orgullosos de esto. Quisiera hoy decir aquí con humildad pero con fuerza, son muy pocas las naciones que vivieron en algún momento de su historia tragedias parecidas a la nuestra y que fueron capaces de llegar a donde nosotros hemos hoy estamos llegando.

Por eso siento orgullo de presidir a Chile. Orgullo de sus actuales habitantes. Orgullo de sus instituciones. Orgullo también por las vidas de quienes desaparecieron en circunstancias que hoy estamos en mejores condiciones de aclarar.

Orgullo de sus familias, de las agrupaciones de familiares de detenidos-desaparecidos que se formaron para perseguir esos dos bienes indispensables ellos querían y con razón encontrar la verdad y la justicia y hoy estamos más cerca.

Hoy es un día en que estas agrupaciones deben sentir también que han dado un paso muy importante, que su lucha no fue en vano.

Al concluir mis palabras, quiero pedir a todos mis compatriotas una actitud de respeto y de reflexión profunda, que sepamos valorar lo que hemos logrado más allá de los números, nos hemos acercado a la verdad y los tribunales hoy están más cerca de hacer justicia.

Avanzamos como país hacia la reconciliación sin clausurar la memoria y sin renunciar tampoco a nuestros sueños. Sabiendo lo que nos ha ocurrido y teniendo la mirada adelante, en la construcción del porvenir.

Muchas gracias, buenas noches.

- C. **Ceremoniales o conmemorativos:** Corresponde a aquellos discursos emitidos en situaciones específicas, que poseen una significación a nivel personal, institucional o gubernamental. Son los que se producen en actos de aniversarios, inauguración de eventos, de despedida, funerales, fechas de relevancia histórica, etc. Este tipo de discursos varía en su nivel de formalidad, dependiendo de la audiencia. Por ejemplo: una celebración de aniversario de bodas permite un grado de informalidad que no es aceptado en aquellos de conmemoración de fechas históricas realizado por el Presidente. Por otra parte, el discurso tiende a rescatar aquellos aspectos que son dignos de alabanza o elogio, ya sea de la situación celebrada o de la persona que recibe el festejo.

Discurso del Prof. Luis A. Riveros, Rector de la Universidad de Chile, en Ceremonia distinción académica de Profesor Emérito a los profesores Dr. Bruno Günter y Dr. Jaime Zipper.

Salón de Honor. Universidad de Chile 14 de mayo de 2004

Han hablado aquí los maestros y han hablado también los discípulos y entonces es ahora la Institución la que debe reseñar nuestra alegría por esta ceremonia en la que se distingue a dos afamados profesores nuestros, maestros nuestros, como profesores eméritos. ¿Qué significa ascender a aquel lugar al que todos los académicos miramos como el camino y esperanza de nuestro trabajo? Todo académico desea llegar a tener un reconocimiento que emana naturalmente de la Institución por el aporte que se efectúa a través de los años en la Institución. No es la nuestra, precisamente, una institución en que los grados, las distinciones académicas, se hagan simplemente por cuestiones rutinarias. No es la nuestra una institución en que estas cosas se hagan simplemente por cuestiones ceremoniales. Aquí, esto se gana, como les decimos siempre a nuestros profesores asociados y titulares, que el ascenso en la carrera académica se gana con el trabajo que se reconoce adecuadamente a través de las instancias universitarias y, ciertamente, el llegar a profesor emérito es algo que se ha ganado a través de una vida de entrega, de trabajo y también de sacrificio con todos los beneficios y los honores que significa ser profesor de la Universidad de Chile. Pero además, hay aquí una entrega, voluntariosa, sacrificada a lo largo del tiempo que nosotros institucionalmente tenemos que reconocer y es lo que estamos haciendo. El profesor Günter es un hombre que ha venido de regiones, de allá de Concepción y ha tenido que saltar tantos obstáculos en la vida, sobre todo él, como profesional joven, para llegar a ser lo que ha llegado a ser y lo que ha sido como un académico, un investigador distinguido, y no es fácil, ni siquiera hoy día pensar que un joven de regiones va a tener la oportunidad para poder llegar a destacar con los honores que él ha destacado. Hoy día es difícil y más aún lo fue en sus días. De manera que detrás de eso hay una muestra de persistencia, de empeño, pero también de capacidad y de inteligencia que, ciertamente, debe reconocerse y como en toda genialidad y locura, también ese diccionario del que nos ha reportado hoy día manifiesta que su genialidad, que su espíritu de perseverancia ha superado realmente las metas que cualquiera de nosotros pudiera soñar.

Y el profesor Zipper ha sido quien ha tenido que saltar tantas vallas valóricas, tantas persecuciones por hacer ciencia y por hacer ciencia convencido él, en lo íntimo, de lo correcto, de lo adecuado, de lo pertinente, de lo obligatorio que es para un académico de esta institución el hacer ciencia de verdad. Más allá de cualquier creencia, más allá de cualquier vicio ideológico, él es un ejemplo de que esta es una universidad diversa y

tolerante, y que debe seguir siendo una universidad diversa y tolerante donde lo que se respeta como número uno es la excelencia en el trabajo académico. De él, que ha sido víctima de todas estas cosas de las cuales les contaba a la entrada, yo también tuve que informarme y participar en los inicios de mi rectorado con las injusticias que se decían y se hacían para evitar que siguiese trabajando en el campo que tan bien nos ha relatado la doctora. Él es una muestra de que la ciencia y la universidad verdadera deben saltar por encima de muchos impedimentos que tienen que ver con las ideologías, los valores y muchas veces con las acciones menores. Y en estos días en que hay un profesor de la Universidad Católica que ha debido salir de la Universidad Católica también por estos temas, a pesar de la excelencia de su trabajo, creo que es todavía más importante decir que ésta es la universidad del Estado de Chile, y que como tal es una universidad que respeta todas las ideas, que es una universidad tolerante y donde lo único que marca el requisito de entrada es la excelencia de estudiantes y académicos, y el profesor Zipper ha sido más que un militante, ha sido más bien un líder en esa causa que esta universidad ha encabezado por muchos años.

De manera que con alegría culminamos esta ceremonia, porque ustedes marcan aquí nuevamente como otros antes, un hito y es una cosa muy importante que es necesaria recordar hoy día: que llegar a ser académico es una carrera de tiempo, de esfuerzo, de inteligencia, de capacidades, de convocar, de crear y proyectarse en otros, y que académico no es solamente el tener una fundación, de una institución que contrate profesores con hora y que por eso se puede llamar universidad. Ésta es una universidad de verdad, porque se sustenta en el tiempo con personas como ustedes. Porque ustedes pasan a ser ahora miembros permanentes de la universidad y porque ustedes importan, porque ustedes valen y porque lo que ustedes han hecho ha construido un pedazo más de esas murallas de piedra y de sol que es la Universidad de Chile. Muchas gracias por su aporte, muchas gracias a todos ustedes.

D. **Religioso:** Corresponde a discursos emitidos por alguna autoridad religiosa en situaciones relacionadas con este ámbito. Su lenguaje es formal y tiende a hacer referencias constantes al ámbito espiritual, dependiendo de la iglesia que lo emita (por ejemplo: Dios, autoridades, pasajes de la Biblia o libros sagrados, etc.). Dentro de los discursos orales, se encuentran, por ejemplo, los sermones o prédicas, y, en los escritos, están las encíclicas o las cartas dirigidas a grupos de feligreses.

Mensaje de Su Santidad Juan Pablo II a los Sres. Obispos de la Conferencia Episcopal Argentina

Queridos hermanos en el Episcopado:

Me complace dar mi cordial saludo de bienvenida a vosotros que formáis el segundo grupo de Obispos argentinos en visita *Ad Límina*. En vuestra peregrinación a las tumbas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y en los encuentros con el Obispo de Roma y sus colaboradores encontraréis un nuevo dinamismo para proseguir en vuestra misión episcopal, siendo conscientes de que Cristo no abandona nunca a su Iglesia (*cf. Mt 28,28*) y la guía con la fuerza de su Espíritu, para que sea en medio del mundo signo de la salvación. Que Él, maestro de pastores, os colme de esperanza y os haga testigos de ella en vuestra vida (*cf. 1Pe 3,15*), edificando así a todos los fieles confiados a vuestra atención pastoral.

Agradezco a Mons. Estanislao Karlic, Arzobispo de Paraná y Presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, sus amables palabras renovándome la adhesión de cada uno de vosotros y de las comunidades eclesiales que presidís en nombre del Señor, presentándome al mismo tiempo las orientaciones pastorales que guían vuestro ministerio para que los hombres y mujeres de la querida Nación Argentina caminen hacia la comunión íntima con Dios, Uno y Trino. En estos momentos la Iglesia ha de avanzar con el extraordinario dinamismo de la efusión de gracia que como "un río de agua viva" se deriva de la celebración, aún reciente, del Gran Jubileo (*cf. Novo Millennio ineunte, 1*), y que ha de traducirse en fervientes propósitos y en líneas de acción concretas (*cf. Ibid. 3*).

A este respecto, es de apreciar el esmero puesto por llevar a la práctica las orientaciones dadas en la Carta Apostólica *Tercio Millenio Adveniente* para la preparación y celebración del Gran Jubileo. En Argentina, en ese sentido se puede recordar el Encuentro Eucarístico Nacional del año 2000, que incluyó un serio examen de conciencia favoreciendo el espíritu de reconciliación. Asimismo, con ese espíritu habéis llevado a cabo una amplia y capilar consulta a las distintas iglesias particulares y a diversas comunidades cristianas con vistas a actualizar las *Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización* aprobadas en 1990. Todo ello completado con la acogida y reflexión basada en la Carta apostólica *Novo Millennio ineunte*, adoptando los criterios pastorales de la misma para publicarlos próximamente con el sugestivo título de "*Navega Mar Adentro*".

Quiero alentarlos en vuestras opciones por afrontar de manera eficaz la nueva evangelización, como son la perseverancia creativa de las cotidianas acciones de la pastoral ordinaria, la acogida cordial y la renovación en santidad por parte de las comunidades parroquiales, todo ello unido a la sólida formación cristiana que favorezca el compromiso misionero de los laicos.

Como he señalado en la Carta apostólica *Novo Millennio ineunte* nos encontramos ahora ante "el mayor y no menos comprometedor horizonte de la pastoral ordinaria" (n. 29) que es siempre una tarea apasionante. Esta no significa que cada cual lleve a cabo su labor conforme a criterios individuales, sino, por el contrario, que se ha de conformar con los criterios propios del proyecto pastoral de la respectiva diócesis, convergiendo después con las prioridades conjuntas y respondiendo a las necesidades de evangelización actuales de los argentinos.

No dudéis nunca en poner todo vuestro celo y empeño pastorales en los trabajos de la nueva evangelización, con la íntima convicción de que iluminará la acción de los laicos cristianos y podrá ser remedio eficaz y duradero para los duros y graves males que actualmente padecen muchos habitantes de vuestra Nación.

En vuestra acción pastoral contáis con la ayuda de los sacerdotes, unidos a su Obispo según la bella expresión de San Ignacio de Antioquia "*como las cuerdas a la lira*" (*Ad. Efesios 4,1*). Ellos, en virtud de su ordenación han recibido una consagración peculiar que los destina para "*predicar el Evangelio a los fieles, para dirigirlos y para celebrar el culto divino*" (*Lumen Gentium 28*), siendo signo y expresión de la caridad pastoral de Cristo en su función de enseñar, santificar y regir al pueblo que se les encomienda. Participan de la misión confiada por Cristo mismo y reconocida por la Iglesia, que no ha de ser vivida como simple ejercicio de una función humana y que ha de ser custodiada todos los días como un don precioso de Dios.

El sacerdote debe recordar que, antes de nada, es hombre de Dios y, por eso, nunca puede descuidar su vida espiritual. Toda su actividad "*debe comenzar efectivamente con la oración*" (San Alberto Magno, *Comentario de la teología mística*, 15). Entre las múltiples actividades que llenan la jornada de cada sacerdote, la primacía corresponde a la celebración de la Eucaristía, que lo conforma al Sumo y Eterno Sacerdote.

En la presencia de Dios encuentra la fuerza para vivir las exigencias del ministerio y la docilidad para cumplir la voluntad de Quién lo llamó y consagró, enviándolo para encomendarle una misión particular y necesaria. Por ello, la celebración devota de la Liturgia de las Horas, la oración personal, la meditación asidua de la Palabra de Dios, la devoción a la Madre del Señor y de la Iglesia y la veneración de los Santos, son instrumentos preciosos de los que no se puede prescindir para afirmar el esplendor de la propia identidad y asegurar el fructuoso ejercicio del ministerio sacerdotal.

Siendo una misión exigente y que las circunstancias actuales hacen difícil en muchas situaciones, corresponde a vosotros, queridos Obispos, ayudarles, acompañarles y seguirles, preocupándoos de las necesidades de su vida y proporcionándoles los medios materiales, espirituales y formativos para vivir con gozo y dignidad su ministerio. ¡Qué sintiéndose acogidos por quienes sois como padres suyos, vayan al encuentro de los hombres para anunciarles con dinamismo el Evangelio y los hagan discípulos del Señor! .(...)

Queridos Hermanos: con estas reflexiones sobre algunos temas quiero alentaros en vuestro servicio a la Iglesia de Dios que peregrina en la Nación Argentina. Dentro de unos días regresaréis a vuestro País para animar a los sacerdotes y fieles a vivir el camino cuaresmal y celebrar con renovado vigor las anuales fiestas pascuales, culmen del año litúrgico. Llevad mi saludo en primer lugar a los jóvenes, llamados a ser "centinelas de la aurora" de este nuevo milenio, esperanza de la Iglesia y de la Nación, en particular tengo presentes a los jóvenes argentinos que en los seminarios y diversas y numerosas casas de formación se preparan al sacerdocio; a las familias, escuelas de rica humanidad y de virtudes cristianas; a los pobres y necesitados, que han de seguir siendo objeto de vuestros desvelos y atenciones; a los profesionales de los diversos campos de la actividad humana, que han de ser los constructores de la Patria y de la sociedad renovada en estos momentos tan particulares de vuestra historia; a los enfermos y a los ancianos; a los sacerdotes y demás consagrados, testigos de lo trascendente en un mundo en el que todo cambia y parece arduo. Que sobre vosotros y vuestras comunidades cristianas descendan las bendiciones del Señor, por intercesión de la Virgen de Luján, Madre de todos los argentinos y en cuyo manto se reflejan los colores de la enseña patria. Como confirmación de estos deseos, os acompañe la Bendición Apostólica que complacido os importo y extendo a todos los fieles argentinos.

Vaticano, 5 de Marzo de 2002.

ACTIVIDADES.

I.- Lee atentamente el siguiente discurso, distingue las distintas partes de su estructura señalándolas dentro del texto y completa el cuadro siguiente con la información solicitada.

Discurso de recepción del Premio Nobel de
Pablo Neruda

Señoras y Señores:

Yo no aprendí en los libros ninguna receta para la composición de un poema: y no dejaré impreso a mi vez ni siquiera un consejo, modo o estilo para que los nuevos poetas reciban de mí alguna gota de supuesta sabiduría. Si he narrado en este discurso ciertos sucesos del pasado, si he revivido un nunca olvidado relato en esta ocasión y en este sitio tan diferentes a lo acontecido, es porque en el curso de mi vida he encontrado siempre en alguna parte la aseveración necesarias, la fórmula que me aguarda, no para endurecerse en mis palabras sino para explicarme a mí mismo (...).

De todo ello, amigos, surge una enseñanza que el poeta debe aprender de los demás hombres. No hay soledad inexplicable. Todos los caminos llevan al mismo punto: a la comunicación de lo que somos. Y es preciso atravesar la soledad y la esperanza, la incomunicación y el silencio para llegar al reciento mágico en que podamos danzar torpemente o cantar con la melodía; más, en esa danza o en esa canción están consumados los más antiguos ritos de la conciencia: de la conciencia de ser hombres y de creer en el destino común.

En verdad, si bien alguna o mucha gente me consideró un sectario, sin posible participación en la mesa común de la amistad y de la responsabilidad, no quiero justificarme, no creo que las acusaciones ni las justificaciones tengan cabida entre los deberes del poeta. Después de todo, ningún poeta administró la poesía, y si alguno de ellos detuvo a acusar a sus semejantes, o si otro pensó que podría gastarse la vida defendiéndose de recriminaciones razonables o absurdas, mi convicción es que sólo la vanidad es capaz de desviarnos hasta tales extremos. Digo que los enemigos de la poesía no están entre quienes la profesan o resguardan, sino en la falta de concordancia del poeta. De ahí que ningún poeta tenga más enemigo esencial que su propia incapacidad para entenderse con los más ignorados y explotados de sus contemporáneos; y esto rige para todas las épocas y para todas las tierras.

El poeta no es un “pequeño Dios”. No, no es un “pequeño Dios”. No está signado por un destino cabalístico superior al de quienes ejercen otros menesteres y oficios. A menudo expresé que el mejor poeta es el hombre que nos entrega el pan de cada día: el panadero más próximo, que no se cree dios. Él cumple su majestuosa y humilde faena de amasar, meter al horno, dorar y entregar el pan de cada día, con una obligación comunitaria y si el poeta llega a alcanzar esa sencilla conciencia, podrá también la sencilla conciencia convertirse en parte de una colosal artesanía de la construcción simple o complicada, que es la construcción de la sociedad, la transformación de las condiciones que rodean al hombre, la entrega de la mercadería: pan, verdad, vinos, sueños. Si el poeta se incorpora a esa nunca gastada lucha por consignar cada uno de los otros su ración de compromiso, su dedicación y su ternura al trabajo común de cada día y de todos los hombres, el poeta tomaría parte en el sudor, en el pan, en el vino, en el sueño de la humanidad entera. Sólo en ese camino inalienable de ser hombres comunes llegaremos a restituirle a la poesía el anchuroso espacio que le van recortando en cada época nosotros mismos (...).

Hace hoy cien años exactos n pobre y espléndido poeta, el más atroz de los desesperados, escribió esta profecía: Al amanecer, armados de una ardiente paciencia entraremos en las espléndidas ciudades.

Yo creo en esa profecía de Rimbaud, el vidente Yo vengo de una oscura providencia, de un país separado de todos los otros por la tajante geografía. Fui el más abandonado de los poetas y mi poesía fue regional, dolorosa y lluviosa. Pero tuve siempre confianza en el hombre. No perdí jamás la esperanza. Por eso tal vez he llegado hasta aquí con mi poesía, y también con mi bandera.

En conclusión, debo decir a los hombres de buena voluntad, a los trabajadores, a los poetas, que el entero porvenir fue expresado en esa frase de Rimbaud: sólo con una ardiente paciencia conquistaremos la espléndida ciudad que dará luz, justicia y dignidad a todos los hombres.

Así la poesía no habrá cantado en vano.

Pablo Neruda, Estocolmo 1971.

Tipo de discurso público. (fundamentar)	
Perspectiva que toma el emisor. (fundamentar)	
Propósito o finalidad (fundamentar)	
Tipos de discursos utilizados. (destacar dentro del texto)	

II.- Selección Múltiple.

“Teníamos que cruzar un río. Esas pequeñas vertientes nacidas en las cumbres de los Andes se precipitan, descargan su fuerza vertiginosa y atropelladora, se tornan en cascadas, rompen tierras y rocas con la energía y la velocidad que trajeron de las alturas insignes: pero esa vez encontramos un remanso, un gran espejo de agua, un vado. Los caballos entraron, perdieron pie y nadaron hacia la otra ribera. Pronto mi caballo fue sobrepasado casi totalmente por las aguas, yo comencé a mecerme sin sostén, mis pies se afanaban al garete mientras la bestia pugnaba por mantener la cabeza al aire libre. Así cruzamos. Y apenas llegados a la otra orilla, los baqueanos, los campesinos que me acompañaban me preguntaron con cierta sonrisa:

¿Tuvo mucho miedo?

Mucho. Creí que había llegado mi última hora –dije.

Íbamos detrás de usted con el lazo en la mano –me respondieron.

Ahí mismo –agregó uno de ellos– cayó mi padre y lo arrastró la corriente. No iba a pasar lo mismo con usted”.

Fragmento del Discurso de Pablo Neruda en la entrega del Premio Nobel de Literatura – 1971

1. ¿Qué formas discursivas están integradas en el fragmento anterior emitido en situación pública?

I. Narrativa.

II. Dialógica

A. Solo I.

B. Solo II.

C. Solo III.

III. Argumentativa.

D. Solo I y II.

E. I, II, III.
2. El poder persuasivo del discurso argumentativo radica en la legitimidad orador en la situación en que se pronuncia.

A. desde el

hasta

B. con el

y

C. del

e incluso

D. ante el

o

E. del

y

“Se dice que en la vejez se realizan los sueños de la juventud. Esto se ve muy bien en el caso de Swift. En su juventud construyó un manicomio y se encerró en él los últimos años de su vida.”

Sören Kierkegaard, Diapsálmata

3. ¿Cuál es la finalidad del texto anterior?

- I. Ironizar sobre las paradojas de la vida.
- II. Constatar regularidades científicas con un ejemplo.
- III. Comentar la vida de Jonathan Swift.

- A. Solo I.

B. Solo II.

C. Solo I y II.
- D. Solo I y III.

E. I, II y III.

4. ¿Cuál(es) de los siguientes rasgos caracterizan al discurso público?

- I. Se dirige a un destinatario colectivo.
- II. Los temas abordados corresponden a intereses compartidos por emisor y receptores.
- III. Está indisolublemente asociado a la comunicación oral.

- A. Solo I

B. Solo III

C. I y II
- D. II y III

E. I, II y III

5. Las normas protocolares:

- I. Se asocian a situaciones comunicativas de carácter ceremonial.
- II. Regulan los argumentos admisibles e inadmisibles en un discurso público.
- III. Determinan el carácter de la “puesta en escena” del discurso público en situaciones formales.

- A. Solo III

B. I y II

C. II y III
- D. I y III

E. I, II y III

Señor Presidente,
Señores Jefes de Estado y de Gobierno,
Excelentísimos señores y señoras,
Damas y caballeros:

Es un gran honor que me hayan invitado a unirme a ustedes en esta Cumbre.
Lo hago con gran humildad, como alguien que viene de otro continente, pero también como alguien que siempre ha admirado la vitalidad y diversidad de la cultura latinoamericana, con sus ricas raíces indígenas, africanas, españolas y portuguesas.

6. El texto anterior:

- I. Forma parte de un discurso público
- II. Los esfuerzos del emisor por generar proximidad afectiva con los receptores justifican el uso del registro de habla coloquial
- III. El vocativo inicial da cuenta de la situación oral de comunicación y la adecuación del emisor a normas protocolares socialmente compartidas.

- A. Solo I

B. I y II

C. I y III
- D. II y III

E. I, II y III

El Kremlin, 31 de diciembre de 1999

1. “Queridos ciudadanos rusos,
2. Falta poco tiempo para el momento lógico en nuestra historia. Se está acercando el año 2000, el siglo nuevo, el milenio nuevo. Todos estábamos pensando en esta fecha, cuando éramos niños y después mayores, calculando cuántos años tendríamos nosotros, nuestras madres, nuestros hijos en 2000. Tan lejos nos parecía este Año Nuevo. Y por fin ha llegado este día.
3. Queridos amigos,
4. Hoy me dirijo por última vez a Ustedes con un mensaje con motivo del Año Nuevo. Pero no es todo. Hoy me dirijo a Ustedes por última vez como el Presidente de Rusia. He tomado la decisión después de haber pensado mucho y dolorosamente. Hoy en el último día del siglo saliente me retiro. He oído decir muchas veces “Yeltsin hará todo lo posible para mantenerse en el poder y no lo va a ceder a nadie”. Es mentira. Se trata de lo siguiente. Siempre decía que no iba a infringir la Constitución, que se celebrarían en los plazos previstos por la Constitución las elecciones legislativas. Así fue. También quería que tengan lugar a tiempo las elecciones presidenciales en junio de 2000. Esto era muy importante para Rusia sentando un precedente importantísimo del traspaso del poder de una manera civilizada y voluntaria de un Presidente de Rusia al otro, nuevamente elegido. Y con todo esto he tomado una decisión distinta. Me voy antes de la fecha prevista. Me di cuenta de que tenía que hacerlo. Rusia ha de entrar en el nuevo milenio con nuevos políticos, con nuevas caras, con nueva gente enérgica, inteligente. Y nosotros, los que estábamos en el poder muchos años, tenemos que irnos. Al ver la esperanza y la fe de la gente al votar en los comicios a favor de los políticos nuevos, me di cuenta - la tarea más importante de mi vida la he hecho. Rusia nunca volverá al pasado. Rusia siempre avanzará. No puedo impedir este desarrollo lógico de la historia. No tiene sentido permanecer en el poder seis meses más cuando el país tiene un hombre fuerte, digno de ser Presidente y en el cual prácticamente cada ruso deposita sus esperanzas para el futuro. ¿Por qué tengo que ser obstáculo para él? ¿Para qué esperar seis meses más? No es para mí, no cabe en mi carácter.
5. Hoy en este día tan importante para mí quiero pronunciar más palabras personales que de costumbre. Quiero pedirles perdón por no haberse hecho realidad muchas de nuestras esperanzas, por cosas que nos parecieron fáciles y luego resultaron dolorosas. Me disculpo por no haber cumplido con algunas esperanzas de aquéllos que creían que de un golpe podríamos saltar del estancado y totalitario pasado gris al civilizado y rico futuro alumbrante. Yo mismo creía en esto. No se consiguió de un golpe. En algo me vi demasiado ingenuo, algunos problemas resultaron demasiado difíciles. Avanzábamos pasando por errores, malaventuras. Muchos en estos tiempos difíciles han sufrido choques. Pero quiero que sepan, nunca lo he dicho, pero ahora me importa decirles que el dolor de cada uno de ustedes se reflejaba en mí, en mi corazón, noches sin dormir, sufrimientos dolorosos: qué hay que hacer para que el pueblo viva un poco mejor.
6. Conforme a la Constitución, al retirarme he firmado un Decreto sobre la delegación de poderes del Presidente de Rusia al Presidente del Gobierno, Vladimir Putin. Durante tres meses según la Constitución será el Jefe del estado. Y dentro de tres meses se celebrarán los comicios presidenciales. Siempre confiaba en la sabiduría admirable de los rusos y por eso no tengo dudas de cuál será su voto a finales de marzo de 2000.
7. Al despedirme quiero decir a cada uno que sean felices. Han merecido la felicidad. ¡Feliz Año Nuevo, Feliz Milenio Nuevo, queridos míos!”.

Boris Yeltsin, Hoy, en el último día del siglo saliente, me retiro (fragmento).

7. ¿Cuál es el tema del fragmento del discurso anterior?

- A. El saludo del Primer Mandatario con motivo del Año Nuevo.
- B. La bienvenida del nuevo Presidente de Rusia, Vladimir Putin.
- C. La expulsión de Boris Yeltsin como Presidente de Rusia.
- D. La dimisión anticipada de Boris Yeltsin al cargo de Presidente de Rusia.
- E. La solicitud de perdón al pueblo ruso por parte de su Presidente.

8. El texto anterior es un discurso

- A. comunitario.
- B. político.
- C. ceremonial.
- D. religioso.
- E. privado.